ADENDA Nº 1

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2017 - ID Nº 323081

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADOR"

Campus UNA, San Lorenzo, 05 de septiembre de 2017.

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, de conformidad a lo establecido en la Sección I Numeral 8 Modificación da los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley Nº 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar ENMIENDAS a la Carta de Invitación.

Así mismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.
La Convocante establece modificar la Carta de Invitación conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:

En el ANEXO B, Datos de la Contratación (DDLC), **Puntos 7. Fecha y Hora límites para realizar consultas, 17. La fecha tope para presentar ofertas, y 18. La apertura de las ofertas,** de la Carta de Invitación, la Convocante establece que quedan redactados de la siguiente manera:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas:
Fecha: ***11/09/2017***
Hora: 10:00 A.M

17. La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: ***14/09/2017***
Hora: 09:00 A.M

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Campus Universitario - San Lorenzo
Número del Piso/Oficina: Facultad de Ingeniería - UOC - Bloque k.
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Fecha: 14/09/2017
Hora: 09:15 A.M

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – FACULTAD DE INGENIERIA

Lic. Lincy Villalba Giménez
Jefa de Llamados
UOC - FIUNA

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro. 765
E-mail: racosta@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070

ADENDA Nº 1

ENMIENDA 2:

En la LISTA DE PRECIOS, en lo que respecta a la **presentación del ítem 1** la Convocante establece incluir la siguiente enmienda a la Carta de Invitación:

Item	Código de catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación
1	73152101-052	Servicio de mantenimiento preventivo mensual - limpieza y verificación.	GL	EVE
1.1		Limpieza y ajuste, segun especificaciones tecnicas	GL	EVE
1.2		Control segun especificaciones tecnicas	GL	EVE
1.3		Limpieza, lubricacion y ajuste según especificaciones tecnicas	GL	EVE
1.4		Limpieza y ajuste segun especificaciones tecnicas	GL	EVE
1.5		Limpieza y control según especificaciones tecnicas	GL	EVE
1.6		Control y ajuste según especificaciones tecnicas	GL	EVE
1.7		Limpieza según especificaciones tecnicas	GL	EVE

ENMIENDA 3:

En ANEXO C, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, **en lo que respecta a la Visita Técnica** la Convocante establece incluir la siguiente enmienda a la Carta de Invitación:

Se requiere de visita técnica por parte de los potenciales oferentes al lugar donde se encuentra instalado el elevador de la FIUNA, a llevarse a cabo:
Fecha: HASTA UN DIA HABIL ANTERIOR A LA FECHA DE TOPE DE CONSULTAS
Hora: 08:00 a 11:00 hs
Responsable de la Visita de Obras: Dirección de Infraestructura y Mantenimiento. Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar (Declaración Jurada mediante) en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a los servicios a realizar para preparar la oferta y celebrar el contrato.
Tel: 595 21 585581/4 Int. 1803. - 59521 3280483

ENMIENDA 4:

En ANEXO B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), en lo que respecta al **punto 20, experiencia**, de la carta de invitación, la Convocante establece incluir la siguiente enmienda al Pliego de Bases y Condiciones:
e) Experiencia: Poseer experiencia en la ejecución del servicio licitado, como mínimo de **un (1) año**, *ya sea al sector público y/o privado. En promedio la sumatoria de los montos de la documentación presentada deberá ser superior o igual al 40% del monto equivalente a la cantidad máxima establecida por la Convocante,* comprobado por medio de la presentación de los documentos indicados en el **Anexo E - V "Otros Documentos".**

Las demás condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

C.P. Lincy Villalba Giménez
Jefa de Llamados
UOC - FIUNA

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo - Telef. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro. 765
E-mail: racosta@ing.una.py
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070